



63 mil empresas de nueva creación:
Secretaría de Economía

Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual JUEVES 18.03.2021 AÑO 12 NO.3083 • PRECIO \$5

PUEBLA 1ER. LUGAR EN DENUNCIAS POR ROBO DE HIDROCARBUROS

Puebla está entre las primeras cinco entidades federativas con mayor número de denuncias, con 414 carpetas iniciadas sobre tomas clandestinas en ductos de hidrocarburo durante el 2020.

AURELIA NAVARRO / PAG.9

ESCRIBE



RESPALDOS A LA DEMOCRACIA

Fernando A. Crisanto 4

EDUCACIÓN / PAG.2 / REDACCIÓN

LA INFLAMACIÓN, UN FACTOR COMÚN EN DAÑO NEURONAL



POLÍTICA / PAG.8 / AURE NAVARRO / SILVINO CUATE

Se han vacunado 13 mil 056 adultos mayores

● **BAJA CURVA DE CONTAGIOS DE CORONAVIRUS**

● **SUMAN 43 MENORES QUE HAN FALLECIDO POR COVID-19**

REGIONAL / PAG.12

Por secuestro en Tepeaca lo sentencian a 56 años de prisión

PAG.14

ANIMAL POLITICO

Sener impugna primeras suspensiones provisionales a reforma eléctrica de AMLO

REABRE SUS PUERTAS MUSEO AMPARO



El Museo Amparo reabrió nuevamente al público con nuevas salas de arte contemporáneo y colecciones permanentes. ● Foto: Mireya Novo/Agencia Enfoque

JUEVES

18.03.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Los juegos políticos de Palacio Nacional, son los que valen.

A unos días de que defina Morena a sus candidatos a diputados, federales y estatales, y presidentes municipales, debe quedar en claro que el Jefe del partido es el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien corre cortesías y seguro escucha a los gobernadores de su partido, pero quien

manda no es otro más que él.

Ayer invitó al gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa, a su influyente conferencia de prensa Mañanera. Ahí el mandatario señaló que su gestión está comprometida con el Gobierno Federal para completar y culminar el Programa Nacional de Reconstrucción en beneficio de las familias poblanas que fueron afectadas por los sismos de 2017 y 2018.

El poblano reportó que estos movimientos telúricos -cuyo epicentro del evento de 2017 fue la Mixteca poblana- causaron afectaciones a inmuebles de índole cultural, de salud, educativo y de vivienda en 106 municipios.

En materia cultural, el gobernador precisó que 454 monumentos resultaron dañados, cuya restauración implica un proceso largo, complicado y un cuidado permanente, dado que se tiene que vigilar que se utilicen materiales originales para no alterarlos; de esa cantidad de inmuebles, 270 llevan un avance en su restauración, en la que el INAH desempeña un papel fundamental.

En el rubro educativo, Barbosa dijo que se han entregado más de mil 800 escuelas que resultaron afectadas y estimó que en 2022 concluirá la entrega de las escuelas restantes. En vivienda, informó que está completo, pero destacó que continúan aplicándose los programas locales y federales en todo el territorio poblano.

Por último, reportó que 11 hospitales tuvieron algún tipo de daño por los sismos, de los cuales nueve ya están restaurados y dos requieren una etapa de reconstrucción, por lo que sostuvo que el sistema hospitalario está de pie.

Por supuesto, no se habló de la falta de medicamentos contra el cáncer y que el Insabi no ha enviado al estado medicinas en lo que va del año; de la falta de presupuesto federal para obras de infraestructura y menos de política. López Obrador, sin duda, manda.



La Fiscalía General de Puebla obtuvo una nueva vinculación a proceso, en seguimiento a la investigación por la caída del helicóptero del 24 de diciembre de 2018, en el que fallecieron la gobernadora Martha Erika Alonso Hidalgo, el senador Rafael Moreno Valle y tres personas más.

La institución investigó a Rafael N., director de la empresa propietaria de la aeronave.

Con los datos de prueba que aportó en audiencia la Fiscalía de Investigación Metropolitana, obtuvo el 12 de marzo de 2021, la vin-

culación a proceso Rafael N. por los delitos de homicidio a título de culpa, daño en propiedad ajena a título de culpa y falsedad en declaraciones dadas a una autoridad. Es el octavo implicado en el accidente.



Tras su despido fulminante como secretario de Movilidad y Transporte de Puebla, Guillermo Aréchiga Santamaría regresó a San Lázaro para ocupar su diputación por los últimos 6 meses de la actual legislatura federal.

En la sesión de ayer, la mesa directiva de la Cámara de Diputados, que encabeza la priista, Dulce María Sauri, dio entrada al oficio por el que se informó de la reincorporación del profesor Guillermo Aréchiga a los trabajos parlamentarios desde el pasado 12 de marzo.

Se separó de su encargo como diputado federal el 17 de julio del 2019, para sumarse a la administración de Miguel Barbosa, que tomó posesión el 1 de agosto del mismo año.

Dejó la Cámara de Diputados federal por un plazo de 1 año 8 meses y su salida del gabinete del gobernador Barbosa se dio con señalamientos de desvío de recursos públicos y de no haber cumplido con los objetivos al frente de la secretaria. Aréchiga es diputado de Morena.



Un juez federal de Quintana Roo concedió una suspensión definitiva contra el auto de formal prisión dictado en contra de Mario Marín, exgobernador de Puebla, por el delito de tortura contra la periodista Lydia Cacho.

El 11 de marzo, el Juzgado Tercero de Distrito de Quintana Roo determinó amparar a Marín, quien solicitó la protección de la justicia por la orden de aprehensión librada en su contra y que cumplimentó la Fiscalía General de la República (FGR) en febrero. A pesar de la determinación de la justicia federal, Mario Marín deberá continuar su proceso en prisión al estar acusado de tortura, un delito tipificado como grave.

Hay dos procesos paralelos contra el exmandatario de Puebla. Mientras un juez está dedicado al juicio de tortura, otra juzgadora valora si el auto de formal prisión estuvo ejecutado correctamente. La siguiente audiencia del caso de Marín está programada para hoy, 18 de marzo.

La semana pasada, el Juzgado Segundo de Distrito de Quintana Roo dictó auto de formal prisión en contra del exgobernador de Puebla, informó la organización Artículo 19.

Unos días antes, otro juez rechazó que Marín siguiera su proceso judicial en arresto domiciliario, como solicitó su defensa. El poblano podría enfrentar una condena de hasta 12 años de prisión en caso de ser declarado culpable del delito de tortura.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.

Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:

diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

LA INFLAMACIÓN, UN FACTOR COMÚN EN DAÑO NEURONAL

Finalizan actividades de la Semana Internacional del Cerebro de la FCQ BUAP



La inflamación en el cerebro puede ayudar a la reorganización de los circuitos neuronales, potenciar la plasticidad y reparación del tejido. Sin embargo, cuando es crónica existe daño sobre el sistema nervioso central, incrementa la actividad de las células de la microglía, desarrolla estados de ansiedad y depresión, daño cognitivo y reducción de la plasticidad.



Esta inflamación se presenta cuando se rompe el equilibrio homeostático entre astrocito, neurona, microglía y vaso sanguíneo, que mantiene la funcionalidad del sistema nervioso, informó Eleazar Ramírez Hernández, posdoctorante en el Departamento de Bioquímica, de la Facultad de Medicina de la UNAM.

En su conferencia "Respuesta inmune en el cerebro", en el marco de la Semana Internacional del Cerebro, de la Facultad de Ciencias Químicas de la BUAP, el investigador recalzó que al romperse esta homeostasis se presenta inflamación, como un factor común ante el daño neuronal. Por consiguiente, las estructuras neuronales serán susceptibles a procesos de neurodegeneración.

"Las neuronas serán susceptibles a factores genéticos, agregación de proteínas en ciertas enfermedades neurodegenerativas, a factores ambientales como metales pesados, estrés oxidativo, alteración y modificación de proteínas, disfunción mitocondrial, muerte neuronal e inflamación".



GIRAN ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA EL ACTOR GONZALO PEÑA POR CASO DANIELA BERRIEL

El abogado de Daniela Berriel detalló que el actor Gonzalo Peña es buscado en el país y el extranjero por el delito de violación



VACUNA DE JANSSEN PODRÁ UTILIZARSE EN MUJERES EMBARAZADAS Y LACTANTES

La vacuna de Janssen es la primera aprobada por la OMS que requiere una sola dosis para generar inmunidad contra el COVID-19



DEMI LOVATO REVELA DOS ABUSOS SEXUALES; "PERDÍ MI VIRGINIDAD EN UNA VIOLACIÓN", CONFIESA

La cantante Demi Lovato revela en su esperado documental que fue víctima de dos abusos sexuales, uno en su adolescencia y otro cuando sufrió una sobredosis

EXPERTO DE LA UNAM ALERTA POR SECUELAS DE COVID-19 EN MEXICANOS. "NO SOLO ES ACABAR CON PANDEMIA", ASEGURA

El Dr. Gustavo Olaiz, de la Facultad de Medicina de la UNAM, señaló que son cuatro órganos de choque en las cuales son visibles las secuelas causadas por el COVID-19





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

Respaldos a la Democracia

Uno de los pilares de la Democracia, la separación de Poderes, está amenazada por la voluntad del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, quien a costa de este valor fundamental quiere imponer sus criterios sobre Reforma Eléctrica.

Uno de los ejercicios básicos para consolidar nuestra Democracia, son las elecciones y la limpieza con la que se lleven a cabo. Los mexicanos todos, ciudadanos y autoridades, estaremos a prueba el próximo 6 de junio cuando se elija el mayor número de autoridades en un solo día.

Contra lo que se argumenta de falta de interés y los riesgos del abstencionismo, si hay mexicanos involucrados afanosamente en que nuestro sistema avance. Por ejemplo, el grupo estudiantil Solo para Incorruptibles (SPI) del Tecnológico de Monterrey, campus Puebla, el equipo de Blockstem, el Instituto Electoral del Estado de Puebla, el Instituto Nacional Electoral y Transparencia Mexicana presentaron la Estrategia de Innovación Cívica para el proceso electoral 2021.

La cual busca poner a disposición de los casi 5 millones de posibles votantes 4.640.970 del estado de Puebla la información oportuna sobre candidatas y candidatos en el proceso electoral 2021. "Asimismo, pondrá a disposición herramientas de tecnología cívica, como el blockchain, al servicio de la ciudadanía y en favor de la integridad pública".

Una de las medidas para generar información para los y las votantes es impulsar la iniciativa 3de3 en las elecciones 2021.

En un documento oficial establecen que en los siguientes días presentarán los formatos y la plataforma para facilitar la publicación y la consulta de la información de las y los candidatas en el estado.

La entidad tendrá en competencia un gran número de cargos de elección popular.

Serán 41 posiciones al Congreso local, 15 para la Cámara de Diputados federal y 217 Ayuntamientos. En cuanto a gobiernos municipales, se disputarán 1810 regidurías y 217 sindicaturas. Para el legislativo local estarán en juego 26 diputaciones locales de mayoría relativa y 15 de representación proporcional. La Estrategia de Innovación Cívica incluye tres herramientas de tecnología cívica:

Buró Parlamentario, diseñada por académicos del Tecnológico de Monterrey en la Ciudad de México; con el objetivo de facilitar el acceso a la información y monitorear el desempeño de representantes políticos en el Congreso Federal. Elección sin Corrupción, diseñada por estudiantes y profesores/as del Tecnológico de Monterrey en su Campus Puebla; cuyo propósito es recibir denuncias y contribuir con las autoridades correspondientes para evitar actos de corrupción en cuestión de delitos electorales;

Blockstem, diseñada por estudiantes y EXATEC para promover mecanismos de participación ciudadana que impulsen ejercicios de presupuesto participativo entre los jóvenes. De los participantes en este novedoso ejercicio que respalda la política electoral poblana es importante saber que LGBT 2021, por parte de la Fundación Human Rights Campaign (HRC); y es el número uno en el Sector Educación dentro del Ranking MERCO Empresas que mide la reputación corporativa en México. Solo para Incorruptibles es una asociación estudiantil multidisciplinaria del Tecnológico de Monterrey, campus Puebla, dedicada a promover el análisis del fenómeno de la corrupción, y la generación de propuestas para combatirla; creando redes de colaboración entre EXATEC, academia, gobierno, medios de comunicación, asociaciones civiles, sector privado, organismos internacionales y Organizaciones No Gubernamentales. Transparencia Mexicana es la oficina en México de Transparencia Internacional. Es una organización de la sociedad civil que impulsa gobiernos y sociedades abiertas, sin corrupción ni impunidad. Trabaja con instituciones públicas y organizaciones civiles, sociales, académicas y empresariales para contribuir al bien e integridad públicos.

La Democracia es un sistema con carencias y quizá errores, pero es el mejor que conocemos y para ello todos debemos apegarnos a las leyes y cuidar temas como elecciones limpias y una fundamental separación de los Poderes. Cuando alguien, quien sea, amenaza con modificar la ley de leyes, que es la Constitución, para aplicar sus propuestas, comete un acto de autoritarismo que lesiona a la Democracia, la misma que estará en juego el próximo 6 de junio.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

ANUNCIAN TIANGUIS TURÍSTICO VIRTUAL Y LA FERIA TURÍSTICA DEL EMPLEO

El 23 y 24 de marzo se realizará el Tianguis Turístico Virtual 2021, y realizará el Primer Encuentro Cliente-Proveedor y la Feria Turística del Empleo 2021, con el objetivo de promover la oferta turística de Puebla entre agentes de viajes nacionales e internacionales de 53 países e impulsar la reactivación económica del sector, informó la Secretaría de Turismo.

El Tianguis Turístico es el foro de negocios del sector más importante del país y en el que la delegación de Puebla participará con 60 profesionales entre hoteleros, restauranteros, transportistas, prestadores de servicios turísticos, wedding planner y event planner, miembros de Pueblos Mágicos y entidades gubernamentales.

Así como asociaciones de vocación turística como Convenciones y Parques, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), la Asociación Poblana de Hoteles y Moteles, Vive Puebla y la Asociación de Hoteles del Centro Histórico, entre otros, que destacarán los productos que distinguen al estado.

Por su parte la Secretaría de Trabajo, el 23 de marzo será realizada la Feria Virtual del Empleo Turismo 2021, donde se anunciarán vacantes para este sector, a fin de generar cadenas de valor y promover el fortalecimiento y reactivación económica, de modo que las y los poblanos que buscan empleo pueden ser convocados.

IKEA SE ESTABLECERÁ EN SAN ANDRÉS CHOLULA Y GENERARÁ 170 EMPLEOS DIRECTOS

En el primer trimestre del 2022, se instalará en el municipio de San Andrés Cholula la empresa sueca

Ikea, que generará más de 170 empleos directos.

Dicha empresa se ubicará en plaza Vía San Ángel, donde además se colocará un restaurante, aunque todavía no se sabe el monto de inversión que harán, se sabe que en el próximo mes de abril se activará su área de recursos humanos para iniciar con las contrataciones.

Cabe mencionar que, Ikea es una empresa de fabricación y venta de muebles, tiene varias tiendas tanto en el continente europeo, como en el americano, específicamente en Estados Unidos. En México solamente tiene una en la Ciudad de México, y próximamente la de San Andrés Cholula.

● ALMA MÉNDEZ



Pide BUAP al gobierno federal apoyos económicos similares al 2020 para académicos

El rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Alfonso Esparza Ortiz, dio a conocer que solicitó a la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), Enedina Rodríguez Armenta, los mismos apoyos económicos del 2020 para profesores.

Mediante sus redes sociales, el rector de la máxima casa de estudios, mencionó que pidió se les autorice una convocatoria interna para garantizar los mismos estímulos con el objetivo estimular a los profesores investigadores y los técnicos académicos, de tiempo completo y medio tiempo, de plaza definitiva, que destaquen por su permanencia, dedicación y calidad en el desempeño de las funciones sustantivas de la Universidad (docencia, investigación y difusión de la cultura).

Por lo que, Esparza Ortiz aseguró que dicha petición es para fortalecer a quienes son los pilares de la educación de los estudiantes, puesto que los criterios emitidos en la de la convocatoria 2021 aplican a favor solamente.

● ALMA MÉNDEZ

TEC de Monterrey Puebla propone Estrategia de Innovación Cívica para el proceso electoral 2021

El grupo estudiantil Solo para Incorruptibles (SPI) del TEC de Monterrey campus Puebla, el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE), el Instituto Nacional Electoral (INE) y Transparencia Mexicana dio a conocer la Estrategia de Innovación Cívica para el proceso electoral 2021.

Dicha plataforma está diseñada por estudiantes y EXATEC, promueve mecanismos de participación ciudadana que impulsen ejercicios de presupuesto participativo entre los jóvenes.

Por lo que se busca poner a disposición de los casi 5 millones de posibles votantes en la entidad poblana, información oportuna sobre candidatas y candidatos en el proceso electoral 2021, además de que cuenta con herramientas de tecnología cívica, como el blockchain, al servicio de la ciudadanía y en favor de la integridad pública.

La Estrategia de Innovación Cívica incluye tres herramientas de tecnología cívica: Buró Parlamentario, diseñada por académicos del Tecnológico de Monterrey en la Ciudad de México, con el objetivo de facilitar el acceso a la información y monitorear el desempeño de representantes políticos en el Congreso Federal.

Elección sin Corrupción, diseñada por estudiantes y profesores/as del Tecnológico de Monterrey en Campus Puebla; cuyo propósito es recibir denuncias y contribuir con las autoridades correspondientes para evitar actos de corrupción en cuestión de delitos electorales.

● ALMA MÉNDEZ



Canirac acusa que no ha habido ninguna mesa de trabajo con el Ayuntamiento para la obra del zócalo

La presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Olga Méndez Juárez, acusó que no hubo ninguna reunión con el titular del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), José Luis Carpinteyro Ayala, pues éste les aseguró que antes de iniciar cualquier intervención en la plancha del zócalo, estarían trabajando de la mano.

La empresaria, señaló que ya se había pedido a la autoridad municipal, los detalles de dicha obra, así como un cronograma de actividades y tiempos para tener información de primera mano para poder prevenir a sus socios para tomar precauciones, para evitar más pérdidas, sin embargo, todo eso se quedó en dichos y no hubo ninguna mesa de trabajo al respecto.

Méndez Juárez reiteró que no están en contra de las obras, ni de la modernidad, pero sí es importante saber qué tipo de intervención será, puesto que no son los tiempos adecuados porque siguen afectados por la pandemia del Covid-19, ya que aseguró que, por no tener información de primera mano, crean malos entendidos.

● ALMA MÉNDEZ



63 MIL

EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN REPORTA ECONOMÍA

La entidad poblana, es el tercer estado en creación de empresas durante el 2020, conforme el Estudio Sobre la Demografía de los Negocios del INEGI, con lo que ocupa el cuarto sitio a nivel nacional con más unidades económicas, informó la Secretaría de Economía.

Esto tras sostener una reunión con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), de Puebla, donde la titular de la dependencia, Olivia Salomón, aseguró que diciembre pasado la entidad registró un total de 339 mil 425 unidades económicas; de ellas, 63 mil 749 fueron reportadas de reciente creación, mientras que 686 empresas fueron cerradas.

Refirió que, dentro del balance generado a un año de la contingencia sanitaria, es que la pérdida de empleos entre marzo de 2020

y febrero de 2021 fue de 33 mil 363 empleos perdidos; no obstante, afirmó que hay un esfuerzo del empresariado por promover la formalidad y la seguridad en el trabajo.

En ese contexto, informó que, ante el IMSS, Puebla suma alrededor de 33 mil patrones registrados, siendo las microempresas las que crecieron con 269 altas netas de marzo del año pasado a enero 2021.

En cuanto al rubro del empleo con seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), destacó que en febrero 2021 fueron registradas 3 mil 335 altas netas, siendo los sectores que destacan en esa dinámica las industrias de la transformación con 2 mil 310 altas netas y de la construcción con 451 altas.

● ALMA MÉNDEZ

Ante el IMSS, Puebla suma alrededor de 33 mil patrones registrados, siendo las microempresas las que crecieron con 269 altas netas de marzo del año pasado a enero 2021.

LA REVOCACIÓN DE MANDATO CONTRA CLAUDIA RIVERA ES TEMA COMERCIAL NO POLÍTICO: COMERCIANTES

El presidente del Consejo de Comerciantes del Centro Histórico (CCC), José Juan Ayala Vázquez, confirmó la reunión con la presidenta del Congreso de Puebla, Nora Merino Escamilla, para la revocación de mandato de la alcaldesa de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, donde se dieron los argumentos a dicha situación, donde reiteró que es un tema comercial, no político.

En entrevista para Lo de Hoy, el líder de comerciantes, mencionó que durante dicha reunión se presentó un panorama al legislativo, de cómo los comerciantes han sido excluidos de las acciones que realiza el Ayuntamiento de Puebla, donde el discurso va por un lugar y los hechos por otro.

Lamentó la falta de honestidad, sensibilidad y solidaridad de parte de la primera regidora de la ciudad, es por ello que los llevó a ser portavoces de miles de comerciantes, que han dicho hasta el cansancio que las cosas no van bien, así como las afectaciones a todos los establecidos, por lo que se espera una siguiente reunión para ratificar dicha petición.

Aseguró que tuvieron la necesidad de alzar la voz dentro del ámbito legal de lo que se puede hacer como representantes de un sec-

Se debe exigir a las autoridades que hagan su labor, puesto que muchos comerciantes están a punto de quebrar y se han perdido miles de empleos, líder de comerciantes



tor, donde es obligación del legislativo decidir si procede o no. Declaró que se debe exigir a las autoridades que hagan su labor, puesto que muchos comerciantes están a punto de quebrar y se han perdido miles de empleos.

“El Ayuntamiento ha dicho que nos hemos reunido cientos de veces para trabajar y la realidad es muy distinta a ese discurso, creemos que como sociedad somos los más apáticos y por eso tenemos el gobierno que tenemos por no estar unidos, alzar la voz cuando debemos alzarla y eso es lo que hacemos en este momento, no somos políticos, solo somos comerciantes, es un llamado de auxilio ante lo que no ha funcionado, ni funciona, ojalá el resultado que sea favorable a que las cosas se arreglen”, finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

JUEVES

18.03.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

TRABAJADORAS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA INTERPUSIERON UNA QUEJA ANTE COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

El secretario del Ayuntamiento, Damián Romero Suárez dio a conocer que las trabajadoras municipales que fueron acusadas por incitar a la violencia en la marcha del 8 de marzo interpusieron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH) como primera instancia, para proteger los derechos de las acusadas.

El funcionario municipal aseguró que desde el Ayuntamiento se le ha dado seguimiento a estos casos y están a la espera de que se emitan medidas de protección.

Además, en caso de que sea ignorada la solicitud, no descartan acudir a instancias federales.

"Vamos a esperar a ver cuáles son las medidas que en su caso adopte la Comisión para garantizar los derechos de las compañeras y, en consecuencia, de lo que se resuelva podremos recurrir a otras instancias, pero por ahora el ayuntamiento de Puebla da un voto de confianza a la Comisión como institución autónoma", manifestó.

Por otra parte, Romero Sánchez comentó que el Instituto Electoral del Estado (IEE) solicitó información sobre la difusión de mensajes, videos y publicaciones en redes sociales del Ayuntamiento, por revisar que no se estén cometiendo actos anticipados de campaña.

Esto después de que el Partido Acción Nacional (PAN) advirtió que interpondría una queja por las acciones que ha realizado la administración de Claudia Rivera Vivanco, mismas que están relacionadas la entrega de apoyos y la continuidad de proyectos de infraestructura.

Para concluir, enfatizó que la Auditoría Superior del Estado (ASE) no les ha notificado sobre alguna investigación en contra de la administración municipal, ya que sólo se trata de una persecución política.

"No tenemos constancia de que exista cualquier denuncia de la ASE vamos a esperar y si esta situación es real, será notificado el Ayuntamiento", señaló.

● SILVINO CUATE

Se han vacunado 13 mil 056 adultos mayores

Respecto a los médicos que se han vacunado, el secretario comentó que 43 mil 438 han recibido la dosis contra Covid-19, del total sólo 21 mil 053 personal de salud ya cuenta con las 2 vacunas.

El secretario de salud José Antonio Martínez García informó que se han aplicado 13 mil 056 vacunas contra Covid-19 en los 9 municipios donde se destinaron dosis de Pfizer y SinoVac.

El funcionario estatal explicó que, de las 29 mil 250 vacunas Pfizer que se enviaron a Coronango, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Santa Isabel Cholula, se han aplicado 6 mil 901 lo que representa un avance del 23.5 por ciento.

En el caso de las 36 mil 520 dosis de la farmacéutica china SinoVac, para los municipios de San Martín Texmelucan, San Gregorio Atzompa,

Ocoyucan, Huejotzingo y Cuautlancingo se han utilizado 6 mil 155 dosis, lo que representa un avance del 17 por ciento.

Respecto a los médicos que se han vacunado, el secretario comentó que 43 mil 438 han recibido la dosis contra Covid-19, del total sólo 21 mil 053 personal de salud ya cuenta con las 2 vacunas.

En relación a la vacunación de Tehuacán dijo que se tenían contemplado vacunar a los médicos de hospitales privados, al igual que públicos.

● SILVINO CUATE



Baja curva de contagios de Coronavirus



El secretario de salud, José Antonio Martínez García explicó que hay 650 casos activos distribuidos en 58 municipios.

FOTO: ENFOQUE

La Secretaría de Salud registró 99 enfermos de Covid-19, en comparación con los datos de ayer son 29 casos más, también se contabilizaron 10 fallecidos, actualmente hay 76 mil 153 acumulados y 10 mil 267 defunciones.

El secretario de salud, José Antonio Martínez García explicó que hay 650 casos activos distribuidos en 58 municipios, además 801 pacientes están hospitalizados, sólo 106 requieren ventilación mecánica asistida.

Agregó que se han realizado 124 mil

Explicó que 16 niños y niñas de 0 a 1 año han fallecido, así como 6 menores de entre 1 y 5 años; y 4 menores de entre 6 y 10 años.

825 muestras de laboratorio para detectar el virus y el número diario que se procesan depende de la demanda que se tenga, ya que en un día pueden llegar pocas personas con sintomatología a realizársela, pero al otro aumentar, por ello la variación de las cifras.

En relación a las defunciones, el secretario manifestó que con las diez que se sumaron en las últimas 72 horas se llegó a un acumulado de 10 mil 267, que representa una letalidad del 13.5 por ciento.

SUMAN 43 MENORES QUE HAN FALLECIDO POR COVID-19

El secretario de Salud en Puebla, José Antonio Martínez García informó que en Puebla se han registrado 43 defunciones de menores por Covid-19, del total el 37% eran bebés de menos de un año.

El secretario comentó que en el Estado se han contagiado del Covid-19 mil 396 niños y niñas de entre 0 y 15 años de edad, así como mil 774 jóvenes de entre 16 y 20 años.

Explicó que 16 niños y niñas de 0 a 1 año han fallecido, así como 6 menores de entre 1 y 5 años; y 4 menores de entre 6 y 10 años.

Además, han muerto 12 menores que tenían entre 11 y 15 años, y 5 adolescentes de entre 16 y 18 años de edad.

● SILVINO CUATE

TROJES

RESIDENCIAL



LA MEJOR
VIDA
CERCA DE LA EMOCIÓN
E HISTORIA DE LA CIUDAD DE
PUEBLA



📍 Av. Tehuacán N. 77, Junta Auxiliar San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla.

COMUNÍCATE A NUESTRO CAT

☎ **2224840276**

JUEVES

18.03.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

DE ROSAS ES CANDIDATO DEL PRD POR TECA, PESE A DENUNCIA

Aún cuando el diputado local, Arturo de Rosas Cuevas fue denunciado ante el IEE por violencia política de género, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) confirmó que es el candidato a la presidencia municipal de Tecamachalco.

En respaldo a esta postulación, la presidenta del X Consejo Nacional del PRD, Roxana Luna Porquillo junto con el secretario general del partido, Vladimir Luna, acudieron a este municipio para hacer la presentación oficial de la candidatura.

Si bien grupos sociales de la región de Tecamachalco, reconocen que Arturo de Rosas tiene una fuerte presencia política-electoral en la demarcación, también es cierto que criticaron como Morena cerró las aspiraciones del diputado con licencia, y ahora el PRD lo rescata e impulsa.

Arturo de Rosas Cuevas fue denunciado ante los órganos electorales por ejercer violencia política de género en contra de su igual Tonatzin Fernández, cuando en una sesión pública ordinaria este utilizó palabras altisonantes en su contra lo que provocó incluso la burla de los diputados Nora Merino y Javier Casique.

● AURELIA NAVARRO



ARÉCHIGA REGRESA A SU CURUL FEDERAL

A una semana de haber dejado el cargo como secretario de Movilidad en el estado de Puebla, Guillermo Arechiga Santamaria retomó sus funciones como legislador federal en San Lázaro.

Durante su salida, el ex integrante del Gabinete estatal de Luis Miguel Barbosa Huerta fue evidenciado de contar con casi 15 denuncias en su contra por actos de corrupción al permitir la circulación de unidades piratas.

Una de las últimas tareas que realizó mientras era secretario, quien ahora representa el distrito 9 de Puebla, fue en San Pedro Cholula, donde junto con concesionarios, regidores y funcionarios de ese ayuntamiento se firmó el convenio para proyectos de movilidad, seguridad vial y transporte en la región.

● AURELIA NAVARRO



Tema de Mario Marín es asunto de Quintana Roo

Sobre el caso legal que lleva el ex gobernador Mario Marín, lo único que puedo comentar es que es competencia de las autoridades del estado de Quintana Roo y queda, entiendo, a disposición del juez que otorgó el amparo, pero no implica que vaya a quedar en libertad.

Después de que se dio a conocer que el ex gobernador, Mario Marín Torres, obtuvo una suspensión definitiva de un juez federal contra el auto de formal prisión que se le dictó por su presunta responsabilidad en el delito de tortura en agravio de la periodista Lydia Cacho, la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral dijo que es competencia de las autoridades del estado de Quintana Roo.

Además, señaló que el tema queda a disposición del juez que otorgó el amparo, pero no implica que Mario Marín vaya a quedar en libertad.

“Sobre el caso legal que lleva el ex gobernador Mario Marín, lo único que puedo comentar es que es competencia de las autoridades del estado de Quintana Roo y queda, entien-

do, a disposición del juez que otorgó el amparo, pero no implica que vaya a quedar en libertad. Hay que darle seguimiento al proceso para ver que decisión se toma o cómo se le va a dar seguimiento a este proceso judicial”, opinó en conferencia de prensa virtual.

Es importante recordar que, luego de que gobernador, Mario Marín Torres tramitó un juicio de amparo en contra del auto de formal prisión que le fue dictado en su contra, el Juzgado Segundo de Distrito otorgó la suspensión provisional, pero esto sólo fue para efectos de turnar el caso al Juzgado Tercero de Distrito que el próximo 18 de marzo resolverá la situación legal del acusado.

● SILVINO CUATE

Comisión Permanente seguirá funcionando



Para evitar que el Congreso local entre en una parálisis legislativa por la desbandada de diputados que buscan ser parte del actual proceso electoral, la presidenta de la JUCOPO, Nora Merino Escamilla confirmó que está funcionando la Comisión Permanente con una vigencia hasta el 14 de mayo. El último periodo.

Por ahora, dijo que, el Congreso local tiene actividades con tres cuartas partes,

es decir, 31 de los 41 diputados que lo conforman, pero se desconoce cuantas semanas más pasarán para que las tareas legislativas se estabilicen.

Aclaró que de los casi 20 legisladores que han pedido licencia, solo 10 son los que mantienen vigente este permiso por un periodo menor a los 30 días por lo que, de acuerdo a la ley, los suplentes no pueden ser llamados a rendir protesta al cargo.

Los diputados con esta licencia menor a 30 días son: Fernando Jara, Olga Lucia Romero Garci-Crespo, José Miguel Trujillo, Guadalupe Tlaque, Gabriel Biestro, Cristina Tello, Hugo Alejo, José Juan Espinoza, Javier Casique, y Tonantzin Fernández.

De esta forma, Nora Merino reconoció que será más adelante cuando se defina cuántos diputados de los que han pedido licencia regresarán a funciones y quienes solicitaran una ampliación de su permiso.

Aclaró que en la Comisión Permanente solo se tendrá la facultad de votar los puntos de acuerdo, para después ser atendidas en el Pleno.

Este lunes se cerró el periodo de sesiones que comprendió del 15 de septiembre del 2020 al 15 de marzo del 2021, donde fueron presentadas 286 iniciativas de las cuales 59 fueron aprobadas.

Aun así, Escamilla citó que este periodo fue el más productivo, al haber sido aprobadas 59 iniciativas mientras que en el periodo pasado solo fueron avaladas 31 iniciativas. ● AURELIA NAVARRO

CAMPAÑAS DEBERÁN AJUSTARSE A MEDIDAS SANITARIAS: INE



Debido a que los tiempos para iniciar campañas electorales se acercan, el vocal ejecutivo de la Junta Local del INE en Puebla, Marcos Rodríguez del Castillo confirmó que serán las autoridades sanitarias las que tendrán que intervenir para evitar aglomeraciones que incrementen el riesgo de contagio por Covid-19.

Citó que, en el ámbito de lo local, corresponderá a las áreas de Protección Civil intervenir en el mismo sentido para establecer las medidas que impidan la concentración masiva o de persona a persona durante las campañas electorales.

Rodríguez del Castillo reiteró que to-

dos los partidos, ya sea que vayan solos o en coalición o en alianza tienen de conocimiento cómo deben actuar una vez que se inicie el proceso de campañas de quienes sean candidatos oficiales a una diputación o alcaldía.

De acuerdo al calendario electoral el periodo de campaña inicia el 4 de mayo de 2021 y se extiende durante cuatro semanas, hasta el 2 de junio.

La votación está programada para hacerse el 6 de junio de 2021, de las 8 de la mañana a las 6 de la tarde, en simultáneo con las elecciones federales, por lo que se estima, que el cómputo final de resultados se publique el 12 de junio. ● AURELIA NAVARRO

PUEBLA, 1ER. LUGAR en denuncias por el robo de hidrocarburos

Puebla está entre las primeras cinco entidades federativas con mayor número de denuncias, con 414 carpetas iniciadas sobre to-



hi - nuncias, con 414 carpetas iniciadas clandestinas en ductos de hidrocarburo durante el 2020. De acuerdo al observatorio ciudadano del Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (Igavim), Puebla registró de enero a diciembre del año pasado 295 tomas clandestinas de hidrocarburo.

En ese mismo periodo, por denuncias de este delito, Puebla ocupa el primer lugar de los cinco estados, con 414 denuncias, en segundo lugar, está Veracruz con 359 denuncias, Tlaxcala con 93 denuncias, Chihuahua con 78 denuncias y Sonora con 49 procesos.

Ya por tomas clandestinas confirmadas, Puebla ocupa el segundo lugar con 295 casos, en primer lugar está Veracruz con 354 tomas, en tercer lugar Tlaxcala con 76 tomas clandestinas, en cuarto lugar Chihuahua con 60, y en quinto lugar Sonora con 30 extracciones ilícitas.

● AURELIA NAVARRO



Con Rita Sánchez

Conéctate

10 AM

Martes y Jueves

lodehoy

Intramusic

Puntual

Ke 93.5 fm buena



ELECCIONES 2021

‘DESDE MI TRINCHERA, COMO EMPRESARIO, TENGO MÁS VISIÓN QUE UN POLÍTICO’

Un ciudadano de a pie, Juan Olivas, se ha propuesto librar una tarea titánica: meter en cintura uno de los municipios más espinosos del Estado de México.

POR JOEL AGUIRRE A. • [@JoelAguirreA](#)

➤ **JUAN OLIVAS** es un abogado y empresario mexiquense que hoy por hoy concentra sus esfuerzos en uno de los desafíos más agotadores y abrumadores que existen en México: cambiarles la cara a los ineficaces estilos de gobernar.

Nacido en el Estado de México hace 45 años, Olivas radica en Naucalpan, uno de los municipios más industrializados y acaudalados del país, pero también uno de los que presentan más problemas de pobreza, inseguridad y carencia de servicios.

Abogado de profesión con especialidad en derecho fiscal, se considera una persona que ha venido de menos a más, “siempre picando piedra muy fuerte”. Ingresó en la abogacía desde muy joven, pero después poco a poco se fue inmiscuyendo en negocios de la construcción y de la salud, entre otros, hasta convertirse en un próspero empresario.

“Siempre he sido muy luchón, he vendido desde un perfume hasta los más grandes aparatos médicos y grandes maquinarias para la construcción”, manifiesta en encuentro con Newsweek México. “Tengo tres hijos, soy un hombre que ama a la familia, la unidad, la tranquilidad, la paz. La armonía familiar es el vínculo más importante que tengo y siempre trato de conservarlo y preservarlo”.

—¿Cuál es tu propósito como un empresario que ahora coquetea con la política?

—Mi propósito consiste en ayudar al ciudadano. Soy un empresario que ha participado pocas veces en política, aunque siempre he estado muy pendiente de lo que sucede y la conozco y le sé bien. En Naucalpan vivo día a día la problemática social y ciudadana que tenemos, un desorden absoluto en materia de salud por la pandemia y en materia de seguridad debido a falta de empleos y a un mal control de los mandos policíacos, una mala organización y costumbres muy añejas en el tema de la seguridad pública. Eso me preocupa como ciudadano, como empresario, por la seguridad de los ciudadanos y de mi familia, ya he sido víctima de algunos ataques, afortunadamente no físicos, pero sí de extorsión y de muchos otros tipos.

“Yo me dedico a los ámbitos de la construcción —continúa—, hospitalario y de importación de equipos médicos, todo lo referente a la medicina, así como al comercio exterior. Siempre me ha gustado y me he interesado por el tema social, por los ciudadanos y, principalmente, por el bienestar. Y hoy he decidido aspirar a la presidencia municipal de Naucalpan por Morena, pues creo que, desde mi trinchera, como empresario, tengo un poquito más de visión y, sobre todo, estoy más cerca del ciudadano”.

—¿Conoces Naucalpan lo suficientemente bien como para gobernar?

—Sé lo que el ciudadano necesita, sé lo que

los empresarios necesitamos, y sé qué es lo que toda la población en general necesita y de lo que adolece a todos niveles. Creo haber entendido, durante varios años, prácticamente paso a paso qué es lo que cada gobierno ha dado y qué es lo que falta dar para verdaderamente lograr un cambio. Por eso hoy aspiro y me registré como precandidato a presidente municipal por Morena porque creo que es la mejor opción hoy en día. Soy un ciudadano que quiere cambiar la historia de Naucalpan, de mi estado y de mi país en general.

—¿En qué momento de la precandidatura te hallas en este proceso?

—El plazo para candidatos a presidentes municipales se cerró el domingo 7 de febrero y yo me inscribí junto con algunos otros aspirantes, al igual que la actual alcaldesa, Patricia Durán Reveles, que quiere reelegirse para seguir tres años más en el cargo, pues dice que lo mejor está por venir aun cuando ya lleva más de dos años de gestión. Expanista, su hermano fue ya dos veces presidente municipal por el PAN. Creo que necesitamos un cambio. Tuvo su oportunidad, yo la respeto, no tengo absolutamente nada malo que decir de ella, la sociedad es quien juzga si lo hace bien, si lo hace mal. Pero por ahí hay algunos negativos importantes que creo que no le permitirían lograr una ventaja contra la oposición, que también está llena de expresidentes municipales y personas que ya tuvieron su oportunidad de servir.

“Por eso creo importante que hoy, como ciudadano, se me abra un espacio para demostrar que los ciudadanos con visión y ánimo de servir podemos hacer las cosas. El proceso va a ser calificado mediante una encuesta, y el 12 de abril habrá una previa

“No tengo necesidad de llegar al poder y enriquecerme como tradicionalmente ha sucedido en la historia de la política mexicana”.



Juan Olivas, abogado de profesión, se considera una persona que ha venido de menos a más. Hoy es un próspero empresario naucalpense.

para ver quién pasa a la segunda fase de precandidatos o si hay una candidatura de unidad. Finalmente, el 29 de abril se definirá el candidato oficial. El 30 de abril se podrá arrancar campaña para terminar el 3 de junio y ser votado el 6 de junio”.

—¿Cómo fue tu acercamiento con Morena?

—Yo fui síndico procurador suplente de Naucalpan en 2003-2006, después fui candidato a diputado federal por el Distrito XXI por el PRI. Luego me alejé un poco, seguí con mi actividad de empresario y picando piedra siempre hacia delante para ver el cómo sí, y no el cómo no. Y en 2017, la hoy secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, me invitó a participar en la campaña de Andrés Manuel López Obrador. De la mano de ella me puse a trabajar fuertemente en el Estado de México, en Naucalpan particularmente, con un resultado magnífico. Así me vinculé más a Morena. Como ciudadano creo que la transformación es también parte de lo que uno como persona puede desarrollar, porque nosotros individualmente también tenemos que transformar el país, el estado, el municipio.

—¿Qué es lo que más te duele de Naucalpan?

—Primeramente, la inseguridad. Tenemos un índice altísimo de homicidios, robo a casa habitación, a transeúntes y de vehículos. No hay control, hay mucho delincuente operando de dentro y fuera del municipio. La policía tiene las mismas prácticas. Las patrullas no tienen servicios adecuados, a los policías les dan cinco litros al día para hacer rondines en sectores muy grandes, ellos tienen que pagar una cuota a los mandos superiores, pagar sus llantas y mejoras a sus unidades, y tienen salarios bajos. Eso obliga a la policía, evidentemente sin tener conocimiento cierto, solo intuitivo, a hacerse de la vista gorda por no tener los medios suficientes para atacar al delincuente y la inseguridad y proteger a la ciudadanía.

—El otro tema es la salud. La pronta detección del COVID-19 es prácticamente el éxito ante una enfermedad desconocida para poder vencerla. Y también hace falta mucha campaña de salud visual, obesidad, diabetes y mucha información importante que es básica, como las campañas de vacunación. Y el tema de la escasez de agua. Durante los años, Naucalpan se fue desarrollando con asentamientos irregulares, que hoy están muy escasos de servicios públicos. También

necesitamos hacer un reordenamiento urbano con consenso ciudadano, que nos digan los ciudadanos qué quieren, porque al final del día y a través de toda la historia siempre ha sido el ciudadano el que sabe qué necesita en su comunidad, y con base en eso los gobernantes deben lograr un punto medio para hacer crecer el municipio de manera ordenada.

—Y otro punto es la violencia de género. Tengo la intención de formar la policía rosa con elementos capacitados para atender de inmediato la violencia de género, poner una fiscalía especial o un juez calificador para que atienda esta problemática, que haya pronta respuesta y se salvaguarden los derechos de las víctimas, incluidos los niños”.

—¿Cuál es la diferencia entre un candidato ciudadano como tú y un político tradicional?

—Es muy grande esa diferencia. El político tradicional siempre busca el beneficio propio antes que el ciudadano. Busca ver cómo ayuda a sus amigos, cómo se ayuda él mismo y ver cómo su primer círculo está bien. Y en el caso del ciudadano, como nosotros adolecemos y padecemos todas estas cosas del día a día, buscamos atender los puntos muy finos y específicos que los ciudadanos necesitan, no solamente es irse a encerrar a una oficina y desde ahí gobernar. Es salir a campo, es conocer, saber, mandar gente donde hay más necesidades y resolverlas. Nosotros, como ciudadanos, sabemos de inseguridad, falta de salud, de agua, de servicios públicos, de violencia de género, maltrato infantil, maltrato animal, y hay que reactivar la economía de manera urgente. Yo lo traigo muy palpable, por eso quiero dejar un mejor municipio para todos los ciudadanos, para mis hijos y para las futuras generaciones.

—Este es el momento de los ciudadanos, de los empresarios sin ambiciones económicas y con ánimo de servir —concluye Juan Olivas—. Entiendo perfectamente al ciudadano en todos los niveles, conozco cuáles son sus necesidades en todos los sentidos. Es momento de darle oportunidad y paso a un ciudadano con ganas de servir. No tengo intereses económicos porque, gracias a Dios, la vida me ha beneficiado con un buen desarrollo económico y no tengo necesidad de llegar al poder y enriquecerme o tener viejas prácticas como tradicionalmente ha sucedido en la historia de la política mexicana”. ■

Identifican a los dos asesinados en Las Minas en Izúcar

Los occisos respondían a los nombres de Jesús Chávez de 43 años de edad y Miguel Flores de 44 años, ambos vecinos de la comunidad.

Izúcar de Matamoros, Pue.- Los dos hombres que privados de la vida fueron hallados luego de una presunta balacera en la comunidad de Las Minas, perteneciente al municipio de Izúcar de Matamoros la noche de ayer, fueron identificados por sus familiares que posteriormente recibirían los cadáveres que se encontraban en el Servicio Médico Forense.

Trascendió que los occisos respondían a los nombres de Jesús Chávez de 43 años de edad y Miguel Flores de 44 años, ambos vecinos de la comunidad, el segundo de ellos fungiría como inspector de la misma localidad en administraciones pasadas.

Más tarde y una vez concluida la intervención de Peritos de la Fiscalía General del Estado, personal forense retiró los cadáveres que horas después fueron identificados por sus respectivos familiares.

Hasta el momento se desconocen los motivos por los que fueron asesinados de esa manera. ● URIEL MENDOZA

Habitantes de Tlahuapan frustran intento de robo a primaria

Los vecinos rodearon la escuela y evitaron que los delincuentes lograron sacar algún artículo de la institución

Un grupo de vecinos impidió el robo a la escuela Domingo Arenas, que se ubica en la colonia La Loma en Santa Rita Tlahuapan, tras haber sorprendido a varios hombres en su interior.

El incidente ocurrió tras activarse las alarmas vecinales, que alertaron a los vecinos, quienes de inmediato se trasladaron a la escuela, que se ubica a un costado de la presidencia municipal.

Los vecinos rodearon la escuela y evitaron que los delincuentes lograron sacar algún artículo de la institución, por lo que podrán hacer los señalamientos pertinentes.

Asimismo, arribaron elementos de la Policía Municipal, quienes lograron asegurar a los presuntos delincuentes, por lo que ahora los vecinos exigen vigilancia, ya que, la escuela ha sido punto de robo en más de una ocasión, como fue en febrero de 2019. ● CAROLINA GALINDO

Por secuestro en Tepeaca lo sentencian a 56 AÑOS DE PRISIÓN

Con el desahogo de pruebas que aportó el Agente del Ministerio Público, la Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo sentencia condenatoria contra Manuel N. por el delito de secuestro agravado.

El 1 de diciembre de 2011 el agraviado caminaba en inmediaciones del centro de Tepeaca, cuando sorpresivamente tres hombres lo abordaron y lo obligaron a subir a una camioneta para posteriormente ingresarlo a un domicilio en donde lo mantuvieron cautivo.

Luego de realizar exigencias económicas a sus familiares por la cantidad de 10 mil-

lones de pesos, el agraviado fue puesto en libertad con la entrega de 253 mil pesos.

Con el seguimiento del caso, una vez que Manuel N. fue identificado como presunto partícipe en los hechos, la entonces Procuraduría General de Justicia logró su captura en agosto de 2012.

Tras acreditar la comisión del delito de secuestro agravado, Manuel N. fue condenado a 56 años de prisión; además deberá pagar 253 mil pesos por reparación del daño material y el equivalente a 500 días de salario mínimo por daño moral.



Además deberá pagar 253 mil pesos por reparación del daño material y el equivalente a 500 días de salario mínimo por daño moral.





Ke 93.5^{fm}
buena

¡MÁS QUE UNA RADIO!

Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano.

**CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS
EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ**

Contacto 245 103 0441 245 119 0793
Facebook @kebuenapuebla935



SENER IMPUGNA

**las primeras suspensiones
provisionales a reforma
eléctrica de AMLO**

EN CASO DE QUE LAS SUSPENSIONES PROVISIONALES SEAN REVOCADAS, EL JUEZ NO PODRÁ CONCEDERLAS DE MODO DEFINITIVO. EN CAMBIO, SI LA IMPUGNACIÓN NO PROCEDE ANTES DE QUE EL JUEZ LAS OTORGUE, LA QUEJA DE LA SENER QUEDARÍA SIN EFECTO.



PARA ENTENDER MEJOR

La Secretaría de Energía (Sener) impugnó las primeras dos suspensiones provisionales a la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), que fueron otorgadas por el juez Juan Pablo Gómez Fierro la semana pasada, y con las cuales frenó la entrada en vigor de esta medida.

A partir de esto, los casos serán enviados a un Tribunal Colegiado de Materia Administrativa Especializado para una revisión sobre si los amparos fueron concedidos conforme al Derecho, y si se ratifican o revocan.

En caso de que las suspensiones provisionales sean revocadas, el juez no podrá concederlas de modo definitivo. En cambio, si la impugnación no procede antes de que el juez las otorgue, la queja de la Sener quedaría sin efecto.

Fue el pasado jueves que el Juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, otorgó una suspensión de todos los efectos de la reforma eléctrica propuesta por el presidente.

PARA PONERTE EN CONTEXTO: JUEZ SUSPENDE APLICACIÓN DE LA REFORMA ELÉCTRICA DE AMLO

Los recursos que ahora se impugnan fueron solicitados por dos empresas: Parque Solar Ojeana y Eoliatec del Pacífico.

En entrevista con Óscar Mario Beteta, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, comentó que desde el viernes pasado la dependencia había contestado el recurso de suspensión provisional que se emitió contra la reforma eléctrica.

“Nosotros ya contestamos que es el camino de procedencia (...) esta es una ley, es una ley que se autorizó, es una ley que se aprobó por el Legislativo, no es inconstitucional”.

Añadió que la Ley de la Industria Eléctrica solo hizo un cambio en el despacho de la luz porque es muy costoso para el pueblo de México mantener el anterior sistema.

CONTEXTO SOBRE SUSPENSIONES A LA REFORMA...

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica ya había sido aprobada por la Cámara de Diputados y por el Senado

de la República, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de marzo.

Fue el 11 de marzo que un juez federal en materia de competencia otorgó una suspensión de todos los efectos de la reforma.

Con la suspensión se permitió detener, provisionalmente, los efectos de la Ley hasta que se resolviera de fondo si lo establecido en ella contraviene a la Constitución.

La respuesta de Andrés Manuel López Obrador fue pedirle al Poder Judicial de la Federación que revisara el trabajo del juez Juan Pablo Gómez Fierro.

A su vez, envió una carta al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Saldivar, para que se determinara e informara si al juez le correspondía otorgar o no el amparo.

Poco después, el ministro le contestó que su queja sería remitida al área correspondiente del Consejo de la Judicatura Federal “para que, de existir elementos para ellos, se abra la investigación que en su caso procediera”.

El pasado 16 de marzo, el mismo juez concedió tres nuevas suspensiones provisionales en contra de la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica. Las empresas que solicitaron el recurso legal fueron Eólica de Oaxaca y Eólica de Tamaulipas.

Los legisladores de Morena han defendido la reforma eléctrica propuesta por el presidente argumentando que busca fomentar un mercado de competencia igualitario, que “reconozca la generación de energía eléctrica a partir de energías limpias para todos los generadores y bajo condiciones equitativas”.

La reforma es una de las prioridades del gobierno para este 2021 y busca “fortalecer” a la Comisión Federal de Energía (CFE), así como “poner orden” en el sistema eléctrico nacional, para evitar abusos a favor de empresas particulares que también están en el mercado eléctrico nacional.

Para saber más detalles sobre la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, te explicamos aquí.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS

LUNES A VIERNES

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

2:00 PM

